



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

3544-D-15  
OD 2218

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el seminario "Crónicas Ruterías: La 40" dictado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Dios guarde a la señora Presidenta.



